

## COMUNICADO

**FECHA:** 04 DE MARZO DE 2022

**PARA:** DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

**DE:** SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.

**ASUNTO:** PROVISION POR ENCARGO DE VACANTES DEFINITIVAS O TEMPORALES DE CARGOS DE DIRECTIVOS.

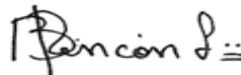
En atención a las directrices de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, a través de la Resolución N°9212 de fecha 30 de Agosto de 2018, por la cual se establecen los criterios internos de evaluación para la provisión por encargo de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos a la planta docente oficial; se oferta la siguiente vacante:

N°	Nombre de la IED	Cargo	Tipo de vacante
1	Institución Educativa Distrital Golda Meir	Rector	Definitiva

Los educadores interesados en postularse deberán diligenciar el formato único de novedades y radicarlo, dentro del plazo de postulación, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría, ubicada en la carrera 43 # 35 – 38 piso 2, de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución antes señalada.

La fecha de apertura al proceso de postulación es a partir de la fecha de publicación de las vacantes y la fecha de cierre será el día 06 de marzo de la presente vigencia.

Atentamente,



**BIBIANA RINCON LUQUE**  
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Ian Carlos Ming Pinedo – Profesional Esp *im*  
Revisó: Karen Palacio Caballero – Asesora Jurídica *KPC*  
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico *R*  
Aprobó: Gianni Warff Samper – Jefe oficina Gestión Administrativa *GS*